



ANDEPETROL
 Asociación Nacional de Pensionados
 Petroleros de Colombia
 Tel. corporativo 3108259418 fijo 6014747031
 E-mail: andepetrol.nacional72@gmail.com
 Web www.andepetrol.org

Afiliada a la C.P.C.

ANDEPETROL EXIGE CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS CIFRAS DEL FONDO DE PATRIMONIOS AUTONOMOS PENSIONALES – PAP's

Resultado de análisis realizados a los saldos de capital reportados por ECOPETROL, del Fondo de Patrimonios Autónomos Pensionales, desde donde se pagan las mesadas pensionales. El día 8 de febrero de 2023, se convocó una reunión de urgencia entre la Junta Nacional y las Subdirectivas de ANDEPETROL y los compañeros representantes de los pensionados en el Comité de Administración de los Patrimonios Autónomos, donde se realizaron los siguientes análisis.

El compañero Florentino Martínez, procedió a dar a conocer, un informe de auditoría de la Contraloría General de la República, CGR, que se le realizó al manejo administrativo y financiero del Fondo de Patrimonios Autónomos. En dicho informe, se avala y se resalta positivamente el manejo de los mismos, pero no se hace un análisis financiero de los remanentes de los Fondos que han venido reduciéndose notablemente. Ni siquiera, estos saldos son mencionados y los valores monetarios no son presentados.

Son los mismos representantes de los pensionados, compañeros Florentino Martínez H. (principal) y Luis José Abaunza Sepúlveda (suplente) quienes, de una manera unificada, responsable y analítica, realizaron junto a otros compañeros, un primer y preocupante análisis de los remanentes informados por ECOPETROL. Para visibilizar y dimensionar el análisis realizado, transcribimos los remanentes consolidados, que nos indican el comportamiento de los saldos de capital de los PAP's.

Una de las preocupaciones principales, es la notable y evidente reducción del capital del Fondo, que se presentó entre diciembre 31 del año 2.020 (\$13.157.726.353.533; 13,2 billones de pesos) y septiembre de 2.022 (\$10.351.000.000.000; 10,4 billones de pesos), en dicho período se reduce en un 21.33%, en una cifra cercana a: \$2.806.726.353.533 (+/- \$2,8 billones de pesos colombianos).

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

Fecha		Monto Fondo
DICIEMBRE	2.008	10.172.791.165.033
DICIEMBRE	2.009	10.971.722.809.139
DICIEMBRE	2.010	11.202.556.253.666
DICIEMBRE	2.011	11.303.177.163.571
DICIEMBRE	2.012	11.866.063.763.916
DICIEMBRE	2.013	11.449.875.834.427
DICIEMBRE	2.014	11.707.688.232.187
DICIEMBRE	2.015	11.561.487.064.076
DICIEMBRE	2.016	12.122.677.478.380
DICIEMBRE	2.017	12.571.154.528.354
DICIEMBRE	2.018	12.348.556.595.292
DICIEMBRE	2.019	12.709.837.581.413
DICIEMBRE	2.020	13.157.726.353.533
SEPTIEMBRE	2.021	12.287.895.769.783
OCTUBRE	2.021	12.190.973.506.297
SEPTIEMBRE	2.022	10.351.000.000.000
DISMINUCIÓN		- 2.806.726.353.533

De lo anterior han surgido una serie de dudas y propuestas, donde nuestro deber y responsabilidad es comunicarlas a todos los afiliados y no afiliados de ANDEPETROL, a todo el sector pensional de ECOPETROL y que es beneficiario del pago de sus mesadas pensionales a través de este Fondo, el cual fue en su momento el producto de la lucha en su creación, por parte de trabajadores/as y lógicamente la Unión Sindical Obrera

1. ECOPETROL considera de alta confidencialidad el tema de PAP's, cuando debe ser de público conocimiento y cuyas cifras presentadas periódica, pública y transparentemente, en la página web de ECOPETROL. Información actualizada, para que todos los pensionados y las Asociaciones de pensionados estén enterados. ¿Por qué motivo, los representantes de ECOPETROL en el Comité, obligan a todos sus miembros a tener un pacto de confidencialidad de los datos del Comité de Administración?
2. Prácticamente en casi dos años (31 diciembre de 2.020 a septiembre de 2.022), los saldos de capital se redujeron en 2,8 billones de pesos. Aproximadamente un 21.3% menos del valor referenciado. Se aduce por parte de ECOPETROL, que ello se debe a que ese dinero

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

está invertido en MERCADO DE CAPITALES de RENTA VARIABLE, y que por ello está sujeto a factores endógenos, pero sobre todo exógenos, financieros sujetos al vaivén de los mercados internacionales y que los afecta gravemente, como: inflación, precios del crudo, crisis de la pandemia del COVID, guerras internacionales, etc. Bajo esa premisa, surge: a) Entonces, en determinado momento ¿nos pueden decir que no hay nada en los FONDOS (ni un peso), porque así se dio el comportamiento de los mercados? b) ¿Cuál es el mecanismo de cobertura de protección de esos dineros (seguros nacionales o internacionales), que deben mantener las fiduciarias que administran los fondos? c) ¿Cuál es el monto de dichos cubrimientos de seguros o reaseguros? Se debe solicitar a ECOPETROL, información desde el año 2.019 hasta la fecha, de: Saldos de capital, rendimientos y valor de las mesadas pagadas de cada año. Lo anterior porque tenemos información consolidada hasta diciembre de 2.019. Dicha información que se tiene, es por presentación de un derecho de petición que se paso en el año 2.020. d) Entregar al delegado principal de pensionados los contratos de las fiducias que terminaron en el 2021 y los nuevos contratos fiduciarios, firmados por ECP en diciembre de 2022.

3. ¿En cuánto se ha reducido la base del cálculo actuarial? Cada año fallecen más pensionados y sustitutos. Se debe solicitar, no solamente los datos de la base actuarial, sino LISTADOS con números concretos, año por año, a cuantos pensionados y demás se les ha pagado pensiones. Nos llevaríamos una sorpresa, de cómo se ha reducido el número de pensionados a los que se nos paga desde el Fondo de Patrimonio Autónomo de Pensionados. De lo anterior concluimos lo siguiente:
4. **Solicitar una** reunión urgente con el ministro de hacienda, pues dicho ministerio tiene dos delegados en el comité de administración, para solicitarle una investigación en profundidad, del manejo de los dineros del Fondo de Patrimonios y encontrar una explicación GUBERNAMENTAL a la reducción de los saldos y a los mecanismos de cobertura.

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

5. Elevar un derecho de petición a la Contraloría General de la República, donde se solicite; por qué no se detalló en el informe de auditoría la reducción de los capitales del Fondo, además, el manejo y la adjudicación de las fiducias, sin la participación de los dueños del Fondo de Patrimonios Autónomos de Ecopetrol, los pensionados.
6. Solicitar con carácter de urgencia una reunión con la Presidencia de ECOPETROL. Pero haciendo la salvedad, que, ante la inminente salida del actual presidente, la solicitud para dicha reunión, se realizara cuando este nombrado y en propiedad **al** nuevo presidente de ECOPETROL.
7. Insistir que, en la redacción del pliego de peticiones de la USO, sea incluido en el texto de la Convención el Fondo de Patrimonios Autónomos y también sea normatizada su democratización (elevar el número de representantes de pensionados y trabajadores).
8. Exigir la asistencia y presencia en las reuniones del Comité de Administración, del compañero Florentino Martínez (principal) y Luis José Abaunza (suplente). En dado caso que ECOPETROL, no asuma el desplazamiento del compañero Abaunza, ANDEPETROL asumirá los costos de su desplazamiento a las reuniones del Comité de Administración del Fondo.

Esperamos que nuestra preocupación sobre este tema tan delicado sea resuelta y estaremos haciendo gestión para que se respondan cada una de las inquietudes planteadas.

Así mismo invitamos a todas/os los pensionados y asociaciones a conformar un gran frente para la defensa de nuestro fondo y el futuro de nuestras familias.

Febrero 15 de 2.023

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS
PETROLEROS DE COLOMBIA**

ANDEPETROL

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA